ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	010-2026 del día 14 DE OCTUBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA, identificada con el NIT 812005370-9, representada legalmente por el señor **RUBEN DARIO PEREZ GUZMAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.771.937 DE MONTERIA, en calidad de Rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	La empresa **CORPORACION EDUCATIVA SUPERATE** con **NIT No. 901006897-5** representada legalmente por El señor **JORGE ELIECER OTERO PACHECO** identificado con cedula de ciudadanía No. **11.004.972 DE MONTERIA**, con dirección y/o domicilio contractual en la **CARRERA 9 No. 42-97 BARRIO LOS LAURELES**
SUPERVISOR:	RUBEN DARIO PEREZ GUZMAN, mayor de edad con cedula de ciudadanía No. 10.771.937 DE MONTERIA, con el cargo de RECTOR de la institución educativa LETICIA.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE CARTILLAS PEDAGÓGICAS IMPRESAS PARA LA PREPARACIÓN, REFUERZO Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DÉCIMO Y UNDÉCIMO, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS Y EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA DE MONTERÍA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) DIAS CALENDADIOS
VALOR CONTRATADO:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($4.401.000)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas de los artículos de la compra objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que los artículos objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución educativa. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
FECHA DE INICIO:	14 DE OCTUBRE DE 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	CARTILLAS PEDAGÓGICAS IMPRESAS PARA PREPARACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS (CIENCIAS SOCIALES,	20	35.000	700.000

	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS) CON CONTENIDOS, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, EJERCICIOS Y MATERIAL DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL GRADO UNDÉCIMO.			
2	CARTILLAS PEDAGÓGICAS IMPRESAS PARA PREPARACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS (CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS) CON CONTENIDOS, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, EJERCICIOS Y MATERIAL DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL GRADO DÉCIMO.	49	32.000	1.568.000
3	CARTILLAS PEDAGÓGICAS IMPRESAS PARA PREPARACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS (CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS) CON CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EJERCICIOS DE APOYO PARA EL GRADO NOVENO.	79	27.000	2.133.000
			TOTAL	**4.401.000**

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	07 DE OCTUBRE DE 2026	011
REGISTRO PRESUPUESTAL	14 DE OCTUBRE DE 2026	011

En Montería - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **14 DE OCTUBRE DE 2026**

RUBEN DARIO PEREZ GUZMAN **C.C. No. 10.771.937 DE MONTERIA** **CARGO: RECTOR**	**CORPORACION EDUCATIVA SUPERATE** **NIT No. 901006897-5** **REP. LEGAL: JORGE ELIECER OTERO PACHECO** **CC No. 11.004.972 DE MONTERIA** **TELEFONO: 3175173396** **DIRECCION: CARRERA 9 No. 42-97 BARRIO LOS LAURELES**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**